



Municipalidad de Dolores, Intibucá
Honduras Centro América



"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia esta el Futuro del Municipio"

CERTIFICACION

Municipalidad de Dolores Intibucá

El infrascrito Secretario Municipal de este término, CERTIFICA el punto No. 09 del acta No. 248 sesión ordinaria, celebrada por La honorable Corporación Municipal, Día 31 de Octubre del año 2017.

Aprobación de la partida de Apertura Contable (APEC) correspondiente al **01 de enero de 2017**, Misma que fue elaborada mediante los requerimientos brindados por el SAMI.

Departamento de Contabilidad y Presupuesto POR TANTO La Honorable corporación Municipal por unanimidad de votos en aplicación de los artículos 12, 12-A, 13, 14 Y 25 de la Ley de Municipalidades y El Artículo 181 reglamento. ACUERDA: MEDIANTE ENMIENDA: Aprobar partida de Apertura Contable (APEC) Correspondiente al 01 de enero de 2017. Que se detalla a continuación:

NO.	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	DEBE	HABER
1	1112.7.1	Bancos	667,901.50	
2	1231.1.0	Tierras y Terrenos	268,000.00	
3	1232.1.0	Edificios	3,500,000.00	
4	1233.1.0	Equipos de Oficina	262,654.00	
5	1233.4.0	Equipos de Transporte	388,999.00	
6	1233.6.0	Equipos de Comunicación	203,150.00	
7	1233.7.0	Equipos de Computación	121,538.00	
8	1234.1.0	Muebles de Hogar	3,580.00	
9	1271.1.0	Construcción de Bienes de Dominio Privado	566,580.58	
10	1272.1.0	Construcción de Bienes de Dominio Publico	3,022,285.78	
11	2113.4.0	Deducciones por pagar		48,601.46
12	2222.1.0	Prestamos intereses del sector privado de largo plazo		1324,561.64
13	3141.1.0	Resultados acumulados del ejercicio anterior		7,631,525.76
		Total	9,004,688.86	9,004,688.86

El que fue preparado y discutido de Acuerdo a La Ley Transcrito Íntegramente.

En fe de lo cual se extiende la presente Certificación en el Municipio de Dolores Departamento de Intibucá a los 31 días del Mes de Octubre de 2017.


Gilberto Lorenzo Sabido
Secretario Municipal